MEDIO: PORTAL SDP NOTICIAS
FECHA: 26/OCTUBRE/2016

Comunicación Financiera

SDPnoticias.com

Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, la danza de los millones

AGUSTÍN CASO

El proyecto para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), que impulsa el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto y que es la obra de infraestructura más ambiciosa de la actual administración, tiene un complejo esquema financiero, que se viene elaborando desde hace más de 5 años.

La construcción de este complejo aeronáutico, ha sido muy cuestionado dado el gran presupuesto que ha tenido que desembolsar por parte del gobierno federal y por las empresas que se han contratado para la obra.

Los costos estimados para la Etapa 1 para llevar adelante la obra del NAICM, equivaldrían a 133 mil 980 millones de pesos, que estarían distribuidos de la siguiente forma:

*La infraestructura aeroportuaria mínima requeriría de 72 mil 700 millones de pesos.

*Las obras hidráulicas demandarían 30 mil 290 millones de pesos.

*Mientras que las obras complementarias (vialidades y sistemas de transporte masivo) se estima en 30 mil 990 millones de pesos.

Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) fue la entidad asignada desde los primeros meses del 2011 por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), como organismo ejecutor especializado del Gobierno Federal en la planeación, diseño, construcción y operación de aeropuertos, además de identificar los estudios de preinversión necesarios para desarrollar el proyecto de infraestructura de la nueva terminal aeroportuaria.

En mayo y diciembre de 2012, la SCT y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en ejercicio de sus atribuciones y por conducto de sus representantes en el Comité Técnico del contrato de fideicomiso no paraestatal de administración número 1936 (fideicomiso 1936) denominado Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), aprobaron a ASA, en forma independiente a su presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados, la contratación de diversos estudios de pre inversión, los cuales serían pagados por Banobras, en su carácter de fiduciario, con recursos del patrimonio de ese fideicomiso.

Ya para abril del 2013, la SHCP y la SCT, autorizaron, para la primera etapa del proyecto del NAICM, la utilización de recursos del patrimonio del Contrato fideicomiso 1936, hasta por 4 mil 752,554 millones de pesos que incluyó el IVA, (es un apoyo no recuperable de Fonadin) para efectuar, por conducto del fiduciario de ese contrato, el pago total de estudios, proyectos ejecutivos, en forma independiente al presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados para ASA, con la asistencia técnica de la CONAGUA, como autoridad en dicha materia, en forma independiente al presupuesto autorizado por el legislativo para ASA.

Aeropuertos y Servicios Auxiliares, como entidad contratante, fue designada por la SCT para realizar las actividades relacionadas con la administración y supervisión de 17 contratos vinculados con dichos estudios, los cuales, una vez desarrollados tuvieron un costo de 140 millones134 mil pesos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y fueron pagados por Banobras, como fiduciario del fideicomiso 1936.

El 3 de septiembre de 2014, al presentar la SCT el Plan Financiero para la Construcción del NAICM, señaló que el costo de la obra ascendería a 169 mil millones de pesos (13 mil millones de dólares al tipo de cambio de 13.00 pesos por dólar), cifra que no consideraba los estudios, consultorías y asesorías que se habían venido atendiendo, y se continuarían realizando con recursos del fideicomiso 19361. La obra del NAICM estaría compuesta por:

* Obras sociales por 4 mil 700 millones de pesos.

* Obras hidráulicas (lagunas, túneles y canales) por 16 mil 400 millones de pesos.

* Diseño, ingeniería y gestión del Proyecto NAICM por 20 mil 500 millones de pesos.

* Infraestructura aeroportuaria (terminal, torre de control, pistas e instalaciones auxiliares) por 127 mil 400 millones de pesos.

Para que se contara con los 169 millones de pesos necesarios para realizar la construcción del Proyecto NAICM, se determinó lo siguiente:

1. El Gobierno Federal requeriría obtener y aplicar recursos fiscales por 98 mil millones de pesos y que la Cámara de Diputados se los autorizara en forma multianual al aprobar el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año, en el presupuesto de la SCT, para su aplicación al Proyecto NAICM, gran parte de los cuales provendrían de los flujos excedentes de la Entidad Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (EAICM) que ascendían a 8, 300,000.00 miles de pesos anuales.

2. Las empresas EAICM y Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) pagarían al Gobierno Federal aproximadamente 71 mil millones de pesos (equivalentes a 6 mil millones de dólares), como aprovechamientos por las concesiones de las que son titulares; recursos que se registrarían como ingresos fiscales excedentes y permitirían que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizara ampliaciones líquidas al presupuesto de la SCT por el equivalente a dichos ingresos, durante los años que correspondiera.

La construcción del nuevo aeropuerto se dividirá en 21 paquetes de licitación y mediante un esquema financiero mixto que contempla recursos públicos y privados para garantizar la obra sin presionar las finanzas públicas.

La SCT anunció el 26 de enero del 2015 el otorgamiento de la concesión al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México para construir, administrar, operar y explotar el nuevo aeropuerto internacional.

De acuerdo con el título de concesión, el Grupo Aeroportuario podrá celebrar con terceros diversos actos jurídicos, como otorgar el uso y dar en arrendamiento superficies de la infraestructura aeroportuaria.

Al concluir el 2015, el presupuesto destinado para la obra del NAICM proveniente del Presupuesto de Egresos de la Federación, era de 104 mil 396 millones de pesos. Cabe destacar que en el primer trimestre de este año, la cifra aumentó en más de 75 mil millones, para quedar en 180 mil 122 millones 684 mil 677 pesos, de los cuales, según los contratos abiertos, hasta el momento sólo se ha hecho uso del 1.31 por ciento.

El aumento presupuestal es de 72.53 por ciento.

Esta cifra ya supera el doble de la inversión que tanto Presidencia como la SCT anunciaron durante el 4 de septiembre de 2014, cuando se presentó el proyecto del NAICM. En aquella ocasión se comentó que se utilizarían 84 mil 500 millones de pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y 84 mil 500 pesos serían provenientes del capital privado.

El pasado 2 de septiembre del presente año, se dio a conocer que la empresa mexicana Coconal y la constructora Cicsa, de Carlos Slim ganaron las licitaciones para construir las pistas 2 y 3 del NAICM, respectivamente. Coconal SAPI S.A. de C.V. conjuntamente con Constructora y Pavimentadora Vise S.A. de C.V. obtuvo el contrato para construir la pista 2, cuyos trabajos de construcción arrancarían el 26 de septiembre y tendrán una duración de 735 días naturales.

Para la Pista 3, la propuesta de Cicsa en consorcio con GIA, Prodemex y la Peninsular (empresas que pertenecen a Hipólito Gerad, Olegario Vázquez Aldair y Carlos Hank Rhon, respectivamente) fue por un monto de 7 mil 359 millones pesos, la de menor precio en el concurso.

El pasado 20 de octubre el GACM otorgó a un consorcio encabezado por ICA un contrato de procuración y construcción de la losa de cimentación de la nueva terminal área, por un monto de siete mil 555 millones 647 mil 477 pesos.

El GACM confirmó el pasado 21 de septiembre de este año, la colocación de dos bonos en mercados internacionales por 2 mil millones de dólares, que le permitirán financiar la construcción del NAICM, y que serán pagados con los ingresos de la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) que obtenga esa terminal, y los del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Los bonos se emitieron a dos plazos uno por mil millones de dólares a 10 años y otro por mil millones de dólares a 30 años con tasas de 4.25 y 5.50 por ciento respectivamente.

Esta colocación obtuvo calificaciones de **Baa1, BBB+, BBB+ por las calificadoras Moody´s, S&P, y Fitch**, respectivamente, que son equivalentes a las que mantiene el gobierno de México.

Adicionalmente Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, obtuvo la calificación GB1 otorgada por Moody´s para la transacción sustentable (Bono Verde), que representa la más alta calificación en la clase y es la primera vez que se otorga esta calificación a un proyecto de América Latina.

El GACM, está trabajando en la creación de un fondo de administración de pago en Nacional Financiera (NAFIN), para que todo el dinero obtenido por la emisión de Bonos se canalice a ese fondo y éste efectúe los pagos para la construcción del nuevo aeropuerto.

El nuevo esquema para la construcción del NAICM tendrá un costo de 180 mil 173 millones de pesos; de los cuales 75 mil 727 millones se obtendrían a través de financiamiento bancario, créditos que se irán pagando con el dinero obtenido de los bonos.

Según el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que la Hacienda Pública planteó al Congreso de la Unión el pasado mes de septiembre para el 2017, los recursos fiscales asignados para la construcción del nuevo puerto aéreo en terrenos del Estado de México son de 5 mil 500 millones de pesos, misma cantidad del ejercicio de este año. Sin embargo, para el próximo año se ejecutarán las obras más importantes del nuevo aeropuerto como las pistas 2 y 3, la torre de control, la subestación eléctrica, la cimentación e instalación de pilotes y la construcción del edificio terminal, por lo que según varios especialistas el presupuesto no alcanzará, lo que ocasionaría retrasos en la obra y que se tengan que destinar más recursos del presupuesto del 2018.

La depreciación del peso frente al dólar, así como el aumento de precios de materiales de construcción que se han dado en los últimos meses, provocarán seguramente incrementos en los costos para la construcción del nuevo aeropuerto.